

CONTR: 2025_68074

Título: Servicio de limpieza de las sedes adscritas a la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Cádiz

Localidad: Cádiz

Código NUTS: ES612

Código CPV: 90911200-8 Servicios de limpieza de edificios

ACTA REUNIÓN DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Cádiz, a las 09:00 horas del día 02 de septiembre de 2025, se constituye la Mesa de contratación del expediente de referencia, integrada por las siguientes personas:

Presidenta:

- D^a. Rocío Fernández Martínez, Secretaria General Provincial.

Vocales:

- D^a Estrella Carrasco Gómez, Letrada del Servicio Jurídico Provincial.

- D^a Rosario de la Corte Cubo, Interventora Adjunta Provincial.

- D. Antonio Laynez Gómez, Jefe de Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos.

- D^a Angélica González Nieto, Asesora Técnica.

Secretaria:

- D^a. Tomasa Sánchez Ríos, Jefa de Sección de Gestión Económica.

ORDEN DEL DÍA

Punto único: Revisión de las subsanaciones requeridas de la documentación previa a la adjudicación presentada por el licitador propuesto INGEMANSUR S.L.

Se constata que la subsanación requerida a INGEMANSUR, S.L. ha sido presentada a través del SiREC-Portal de licitación electrónica dentro del plazo de tres días naturales establecido.


Tras revisión de la documentación se manifiesta lo siguiente:

- Acreditación de los servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en los que conste expresamente la parte que corresponde al servicio de limpieza o servicios de similar naturaleza, en aquellos contratos que tengan objetos más amplios.

En su caso, otros certificados de contratos de servicios de limpieza, o de similar naturaleza, de los incluidos en la relación de servicios ya aportada, que permita alcanzar en su conjunto el importe fijado en el PCAP.

Ha sido presentado, comprobado que cumple el requisito del apartado 4.C.1 del PCAP y por tanto subsanado.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROCIO FERNANDEZ MARTINEZ TOMASA SANCHEZ RIOS	03/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmECU5L2FRS4EH73Z33XDAF9JM7	PÁG. 1/2	

- Facturas de compra de dicha maquinaria, material y/o equipo técnico, conforme al apartado 4.C.2 del Anexo I del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares: presentadas y por tanto subsanado.


Tras su revisión, se comprueba que ha subsanado correctamente la documentación requerida, por lo que se acuerda mantener la propuesta de adjudicación del contrato al licitador INGEMANSUR S.L., por ser la mejor oferta de acuerdo con el punto 10.6. del PCAP.

Se levanta la sesión a las 09:30 horas.

En Cádiz a la fecha de la firma electrónica

LA SECRETARIA
Tomasa Sánchez Ríos

Vº Bº
LA PRESIDENTA
Rocío Martínez Fernández

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROCIO FERNANDEZ MARTINEZ TOMASA SANCHEZ RIOS	03/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmECU5L2FRS4EH73Z33XDAF9JM7	PÁG. 2/2	